

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

- Ascensos.*—Orden de 2 de octubre de 1942 por la que se asciende a Oficial primero de la R. N. M. al Oficial segundo D. Antonio Reyes Menchaca.—Página 1.194.
- Otra de 2 de octubre de 1942 por la que se asciende a Oficial primero de la R. N. M. al Oficial segundo D. José Gómez Nucho.—Página 1.194.
- Otra de 2 de octubre de 1942 por la que se asciende a Oficial primero de la R. N. M. al Oficial segundo D. Germán Ruiz Goseascoechea.—Página 1.194.
- Otra de 2 de octubre de 1942 por la que se asciende a Oficial primero de la R. N. M. al Oficial segundo D. Andrés Cabrera Domínguez.—Página 1.194.
- Otra de 2 de octubre de 1942 por la que se asciende a Oficial segundo Radiotelegrafista de la R. N. M. al Oficial tercero D. Joaquín Peñarredonda Samaniego.—Página 1.194.
- Pase al Cuerpo de Suboficiales.*—Orden de 2 de octubre de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares Navales don Pedro Romalde Prieto.—Página 1.194.
- Otra de 2 de octubre de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Oficial tercero de Oficinas y Archivos D. Vicente Silveiro Alvarez.—Página 1.194.
- Otra de 2 de octubre de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar primero de Máquinas don Antonio Mejuto Seijo.—Páginas 1.194 y 1.195.
- Otra de 2 de octubre de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el tercer Maquinista D. Angel Duarte Sánchez.—Página 1.195.

Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 2 de octubre de 1942 por la que ingresa en el Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos D. José Lorenzo Vázquez.—Página 1.195.

Destinos.—Orden de 2 de octubre de 1942 por la que se nombra Jefe de la Octava Sección del Estado Mayor de la Armada al Capitán de Corbeta (E) D. Andrés Galán Armario.—Página 1.195.

Movilización.—Orden de 2 de octubre de 1942 por la que se dispone la movilización de los Auxiliares primeros del C. A. S. T. A. don José Fernández Pita y D. Antonio Bastida Fernández.—Página 1.195.

Situaciones.—Orden de 2 de octubre de 1942 por la que se dispone se reintegre a la situación de "retirado extraordinario" el Capitán de Fragata D. Calixto de Paredes Chacón.—Página 1.195.

Retiros.—Orden de 2 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el tercer Maquinista D. José Ortiz García.—Página 1.195.

Otra de 2 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos D. Luis Fuentes Pastor.—Páginas 1.195 y 1.196.

Otra de 2 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Oficial segundo de Oficinas y Archivos D. Joaquín Pérez Verdejo.—Página 1.196.

EDICTOS — RECTIFICACIONES

ANUNCIOS OFICIALES

ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Ascensos.—Por haber cumplido el día 26 de agosto último los requisitos prevenidos en el Decreto 104, de 11 de diciembre de 1936, y disposiciones complementarias, se asciende al empleo de Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval Movilizada, con efectos administrativos a partir del pasado mes de septiembre, al Oficial segundo D. Antonio Reyes Menchaca.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

— Por haber cumplido el día 7 de agosto último los requisitos prevenidos en el Decreto 104, de 11 de diciembre de 1936, y disposiciones complementarias, se asciende al empleo de Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval Movilizada, con efectos administrativos a partir de la revista del pasado mes de septiembre, al Oficial segundo D. José Gómez Nuche.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

— Por haber cumplido el día 26 de agosto último los requisitos prevenidos en el Decreto 104, de 11 de diciembre de 1936, y disposiciones complementarias, se asciende al empleo de Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval Movilizada, con efectos administrativos a partir de la revista del pasado mes de septiembre, al Oficial segundo don Germán Ruiz Goseascochea.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

— Por haber cumplido el día 27 de julio último los requisitos prevenidos en el Decreto 104, de 11 de diciembre de 1936, y disposiciones complementarias, se asciende al empleo de Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval Movilizada, con efectos administrativos a partir de la revista del mes de agosto próximo pasado, al Oficial segundo D. Andrés Cabrera Domínguez.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

— Por haber cumplido el día 18 de julio de 1940 los requisitos prevenidos en el Decreto 104, de 11 de diciembre de 1936, y disposiciones complementarias, se asciende al empleo de Oficial segundo Ra-

diotelegrafista de la Reserva Naval Movilizada, con efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, al Oficial tercero D. Joaquín Peñarredonda Samaniego.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

Pase al Cuerpo de Suboficiales.— Como comprendido en el artículo sexto de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares Navales al Auxiliar primero D. Pedro Romalde Prieto, con antigüedad, a todos los efectos, de 6 de marzo de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), se dispone asimismo pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Contramaestre Mayor, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse entre los del mismo empleo D. Domingo Fernández Domínguez y D. Eusebio Fúster Velasco.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

— Por contar con los ocho años de efectividad en su actual empleo, que determina el artículo cuarto de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. número 8 de 1941), el Auxiliar primero de Oficinas y Archivos D. Vicente Silveiro Alvarez, se le promueve al empleo de Oficial tercero del mismo Cuerpo, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940; y por hallarse comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), se dispone asimismo pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Escribiente Mayor, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de su igual empleo D. Rafael Moreno Molina y D. Diego García González.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

— Comprendido en el artículo sexto de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), el Auxiliar segundo de Máquinas D. Antonio Mejuto Seijo, declarado apto para desempeñar destinos en tierra, se le promueve al empleo de Auxiliar prime-

ro, con antigüedad, a todos los efectos, de 18 de marzo de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse también comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), se dispone asimismo que pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Mecánico primero, graduado de Alférez de Fragata, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, igualmente transitorio, de esta última Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de igual empleo D. José Freire Teijeiro y D. Manuel Aguilar Chafino, y sin derecho a nuevo ascenso, de acuerdo con lo prevenido en el artículo décimo de la de 30 de diciembre mencionada en primer término.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 280), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Mecánico primero, graduado de Alférez de Fragata, el tercer Maquinista D. Angel Duarte Sánchez, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de la misma Ley que puedan corresponderle, escalafonándose entre los de igual empleo D. Eugenio Leira Manso y D. José Cifuentes González.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.—En virtud de lo prevenido en Orden ministerial de 26 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 302), se concede el empleo de Auxiliar primero, graduado de Alférez de Fragata, del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos, de que procede, con antigüedad de 7 de diciembre de 1934, al Auxiliar de Intervención don José Lorenzo Vázquez; y como comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), ingresa en el Cuerpo de Suboficiales, con la categoría de Escribiente primero, graduado de Alférez de Fragata, y antigüedad de 25 de noviembre de 1940, con efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de la misma Ley y noveno de la de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941) que puedan corresponderle; escalafonándose entre los del mismo em-

pleo D. Ricardo Carro Caruncho y D. Eduardo Vera Martínez.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

Destinos.—Se nombra Jefe de la Octava Sección del Estado Mayor de la Armada al Capitán de Corbeta (E) D. Andrés Galán Armario, debiendo considerársele en destino de superior categoría desde 25 de agosto último en que empezó a desempeñar dicho cargo.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

Movilización.—De conformidad con lo propuesto por el Comandante General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, se dispone que el personal del C. A. S. T. A., en situación de "retirado", que a continuación se relaciona, quede movilizado en los destinos que al frente de cada uno se le señala, por un año de duración; transcurrido el cual, deberá volver a la situación en que se encuentra actualmente:

Auxiliar primero (Capataz) D. José Fernández Pita.—A la Inspección Técnico-industrial del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Auxiliar primero (Escribiente) D. Antonio Bastida Fernández.—A la Jefatura de los Servicios Económicos del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

Situaciones.—A petición propia se dispone que de desmovilizado, reintegrándose a la situación de "retirado extraordinario" en que se encontraba, el Capitán de Fragata D. Calixto de Paredes Chacón.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

Retiros.—Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y a propuesta de la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone pase a la situación de "retirado", con arreglo a lo prevenido en la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 167), el tercer Maquinista D. José Ortiz García.

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

— Comprendido en el artículo 24 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), por no haber solicitado su ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, el Auxiliar segundo de Ofi-

cinas y Archivos D. Luis Fuentes Pastor, se dispone cese en activo y pase a la situación de "retirado", con arreglo a los preceptos de la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 167).

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

Retiros.—Comprendido en el artículo 24 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), por no haber solicitado acogerse a los beneficios de la misma, el Oficial segundo de Oficinas y Archivos D. Joaquín Pérez Verdejo, se dispone cese en activo y pase a la situación de "retirado", con arreglo a los preceptos de la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 167).

Madrid, 2 de octubre de 1942.

MORENO

EDICTOS

Don Eduardo Claro Gallardo, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente por pérdida de la Cartera Militar al Capitán de Fragata, retirado, D. Alfredo Saralegui y Casellas,

Hago saber: Que habiéndose acreditado el extravío de la Cartera Militar número 4.865, expedida a favor del Capitán de Fragata, retirado, D. Alfredo Saralegui y Casellas, queda nula y sin ningún valor; incurriendo en responsabilidad la persona que la posea y no haga entrega de la misma a las Autoridades de Marina.

Madrid, 26 de septiembre de 1942.—El Comandante. Juez instructor, *Eduardo Claro*.

Don Fernando García de Paredes y Benzano, Oficial tercero de la R. N. M., Ayudante Militar de Marina de Altea, Juez instructor del expediente de extravío de la Libreta de inscripción marítima del inscripto de este Trozo Francisco Agulló Ortola, folio 47 de 1942,

Hago saber: Que por decreto auditoriado del excelentísimo señor Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena, de fecha 17 del actual, se halla acreditado el extravío del mencionado documento, quedando nulo y sin ningún valor; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo.

Altea, 26 de septiembre de 1942.—El Juez instructor, *Fernando G. de Paredes*.

RECTIFICACIONES

Por omisión de la fecha en la Orden ministerial publicada en el DIARIO OFICIAL del día 26 de septiembre de 1942 (número 213, página 1.166), se subsana este error de imprenta insertándola a continuación:

"Destinos.—Se nombra Comandante Militar de Marina de Valencia al Capitán de Navío de la Escala Complementaria D. Emilio Cadarso y Fernández de Cañete, que cesa en igual cargo en la Comandancia de Marina de Alicante.

Madrid, 24 de septiembre de 1942.

MORENO"

Madrid, 3 de octubre de 1942.—El Director del DIARIO OFICIAL, *Carlos Pardo y Pascual de Bonanza*.

ANUNCIOS OFICIALES

Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada

Concurso.—Consecuente a cese de los huérfanos becarios Fernando Cabarcos Castiñeira, Eduardo Aguirre López y Manuel Díaz Benítez, se abre concurso entre los huérfanos dependientes de esta Institución, comprendidos entre los catorce y diecisiete años de edad, para cubrir estas tres vacantes de Alumnos internos en el Colegio de Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada.

Las peticiones se dirigirán a la Presidencia de esta Institución, acompañadas de certificados de los estudios cursados y aprovechamiento obtenido.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 del mes actual, debiendo cursarse éstas por conducto de las Juntas Locales de los Departamentos.

Madrid, 2 de octubre de 1942.—El Presidente, Capitán de Navío (E. C.), *Manuel Tejera*.

ANUNCIOS PARTICULARES

MEDINA
EFECTOS MILITARES

Primera Casa en España en BORDADOS A MANO.
Especialidad en FAJAS, CHARRETERAS, BICORNOS, s.
para altos cargos de la Armada GALONES, GORRAS, CONDES,
CORACIONES, BANDERAS y demás Efectos Navales.
(Fundada en 1850)

MADRID - PRECIADOS, 15 - TL. 13.476
BARCELONA - RAMBLA CENTRO, 37 - TL. 17.676